



**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**  
**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DEL RÉGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES**



**SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE CUOTAS A BENEFICIARIO**

FOLIO No. \_\_\_\_\_

I. DATOS DEL BENEFICIARIO:			
Nombre (s) _____	Apellido Paterno _____	Apellido Materno _____	
Calle y núm. _____	Colonia _____	C.P. _____	Ciudad y Estado _____
NSS _____	RFC _____	CURP _____	
E Mail: _____		Teléfono: _____	Celular: _____
Viuda (o) <input type="checkbox"/>	Descendiente <input type="checkbox"/>	Ascendiente <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/> _____

II. DATOS DEL TRABAJADOR EXTINTO:			
Nombre (s) _____	Apellido Paterno _____	Apellido Materno _____	
Núm. Empl. _____	Nueva Gen. <input type="checkbox"/>	Gen. en Transición <input type="checkbox"/>	Docente <input type="checkbox"/> Confianza <input type="checkbox"/>

III. DEVOLUCIÓN DE CUOTAS BENEFICIARIO DEL TRABAJADOR TITULAR DE LA CUENTA INDIVIDUAL
<p>En mi calidad de beneficiario del hoy extinto trabajador titular de la Cuenta Individual antes mencionado, solicito se me haga entrega del saldo de dicha cuenta en base y proporción a lo señalado en al artículo 85 del régimen de pensiones y jubilaciones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el cual menciona:</p> <p><i>“Los beneficiarios legales del trabajador con derecho a Pensión por retiro o a una pensión por cesantía en edad avanzada o por vejez, serán los familiares derechohabientes que se establecen en la sección de pensión por fallecimiento por causas ajenas al trabajo, descritos en este reglamento”.</i></p> <p><i>“En caso de fallecimiento del trabajador, si los beneficiarios a que se refiere el párrafo anterior ya no tienen derecho a Pensión, el Fondo de Pensiones entregará el saldo de su cuenta individual a los beneficiarios legales del trabajador en la proporción señalada en la sección de pensión por fallecimiento por causas ajenas al trabajo, descritos en este reglamento”.</i></p> <p>Bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrir los que declaran falsamente, hago constar que los datos registrados y los documentos anexos a esta solicitud son fidedignos. En el caso de que sea requerida mayor información, me comprometo a entregarla en su oportunidad.</p>

Villahermosa, Tabasco a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_



\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del solicitante



\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de quien recibe

**NOTAS:**

El trámite se tendrá por iniciado una vez recibida la presente solicitud por la Coordinación de Seguridad social.



**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**  
**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DEL RÉGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES**



**SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE CUOTAS A BENEFICIARIO**

**IV. DOCUMENTACIÓN ANEXA**

**IV.1 BENEFICIARIO POR VIUDEZ**

Acta de defunción original del trabajador o pensionado, con antigüedad no mayor a 30 días naturales de anticipación a la presentación de la solicitud.

Acta de matrimonio certificada original con una antigüedad no mayor a 30 días naturales de anticipación a la presentación de la solicitud.

Constancia de concubinato original expedida por autoridad competente, en su caso, con antigüedad no mayor a 30 días naturales de anticipación a la presentación de la solicitud de pensión.

Copia credencial para votar del IFE, Registro Federal de Contribuyente y C.U.R.P. de la viuda(o) y trabajador extinto.

**IV.2 BENEFICIARIO POR ORFANDAD**

Acta de defunción original del trabajador o pensionado, con antigüedad no mayor a 30 días naturales de anticipación a la presentación de la solicitud.

Acta de Nacimiento del huérfano (a) original certificada con una antigüedad no mayor a 30 días naturales de anticipación a la presentación de la solicitud.

Copia credencial para votar del IFE del huérfano (a) mayor de edad y trabajador extinto.

Copia comprobante de domicilio reciente (Luz, teléfono o agua) del huérfano mayor de edad o tutor con antigüedad no mayor a 90 días naturales.

En caso de huérfano menor de edad o con incapacidad física o mental: Acta de nacimiento original certificada del padre o madre superviviente o del tutor en su caso con una antigüedad no mayor a 30 días naturales de anticipación a la presentación de solicitud y copia certificada de resolutive de tutoría legal por parte de la junta de conciliación y arbitraje.

**IV.3 BENEFICIARIO POR ASCENDENCIA/OTROS**

Acta de defunción original del trabajador o pensionado, con antigüedad no mayor a 30 días naturales de anticipación a la presentación de la solicitud.

Acta de Nacimiento del ascendiente original certificada con una antigüedad no mayor a 30 días naturales de anticipación a la presentación de la solicitud.

Acta de Nacimiento original certificada del pensionado ó trabajador extinto.

Copia credencial para votar del IFE del solicitante y trabajador extinto.

Copia comprobante de domicilio reciente (Luz, teléfono o agua) del solicitante con antigüedad no mayor a 90 días naturales.

Copia certificada de resolutive de beneficiario legal por parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje.